



LICITACIÓN PÚBLICA 03/2017: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE MALEZA ACUÁTICA EN EL RÍO ZULA.

En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3, fracción XIII, y 93 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los demás aplicables del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, a través de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría, con domicilio en calle Independencia número 228, Colonia Centro del Municipio de Ocotlán, Jalisco; **CONVOCA** a las personas físicas o jurídicas que estén interesadas en la formulación de propuestas económicas dentro de la licitación pública **03/2017** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE MALEZA ACUÁTICA EN EL RÍO ZULA**, para lo cual se indica lo siguiente:

1. Las características del servicio a prestarse se encuentran contenidas en las **BASES DE LICITACIÓN**, mismas que podrá ser obtenidas, sin costo alguno, en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría: Independencia número 228, Colonia Centro del Municipio de Ocotlán, Jalisco, en el término comprendido entre los días 11 al 24 del mes de abril del año en curso.
2. Las propuestas económicas deberán ser presentadas en sobre cerrado el día jueves 27 de abril del año en curso.
3. La apertura de sobres de las propuestas económicas presentadas tendrá verificativo el día viernes 28 de abril del año que corre.

A T E N T A M E N T E

OCOTLÁN, JALISCO A 10 DE ABRIL DEL 2017.

"2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo".

"2017, Ocotlán, Jalisco, La Capital del Mueble".



Maria Guadalupe F.
C. MARÍA GUADALUPE FRAGOSO HERNÁNDEZ.

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

